

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES TIC FACULTATIVO





MANUAL DE USUARIO

Director y Coordinador General: M.Sc. Franz Cuevas Quiroz

Ingeniería de Software y Desarrollo: Lic. Aleida Raquel Ibañez Apaza

La Paz - Bolivia 2008 - 2011



ÍNDICE

	Pág.
1. PAGINA PRINCIPAL - INGRESO AL SISTEMA	1
1.1 ¿OLVIDO SU CONTRASEÑA?	1
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA	3
3. SEGUIMIENTO DE CORRESPODENCIA	7
4. DESPACHO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL SISTEMA	8
5. NUEVO REGISTRO	10
5.1 CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO REALIZADO	10
5.1.1 REPORTE	11
5.1.2 RUT	11
6. DESPACHAR	13
6.1 CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO REALIZADO	13
7. NOTIFICAR	14
7.1. NOTIFICACIÓN POR E-MAIL	15
7.2 NOTIFICACIÓN POR SMS	15
8. REGISTRO DE TRÁMITE QUE YA TIENE UN RUT ASIGNADO	16
8.1 CONFIRMACION DEL REGISTRO INTRODUCIDO	18
9. BUSQUEDA DE TRÁMITES	18
9.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA BUSQUEDA	19
10. MODIFICACION DE REGISTROS	20
10.1 RESULTADO DE LA BUSQUEDA PARA MODIFICAR	20
10.2 REALIZAR LA MODIFICACIÓN	21
11. REPORTES DIARIOS	21



1. PAGINA PRINCIPAL - INGRESO AL SISTEMA

En primera instancia visualizará en la parte izquierda de la pantalla principal, el ingreso al sistema, donde el súper usuario debe introducir los datos necesarios: *usuario* y *contraseña* para ingresar.



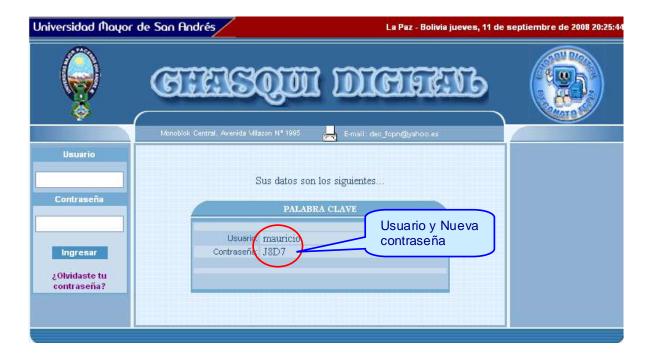
1.1 ¿OLVIDO SU CONTRASEÑA?

En el caso de que olvide su contraseña, proceder como lo muestra la siguiente figura.





A continuación el sistema verificará la palabra clave y si el dato introducido es correcto, el sistema desplegará su nueva contraseña, misma que posteriormente puede ser personalizada.





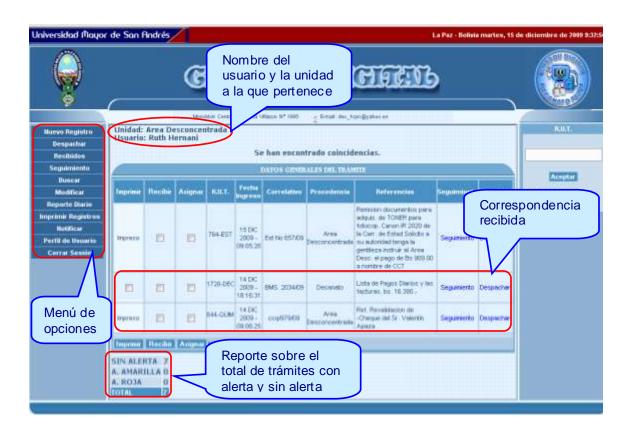
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En esta pantalla se despliega en la parte superior el *nombre del Usuario y la unidad a la que pertenece*, en la parte izquierda se visualiza un *menú de opciones* (el cual es constante para todas las páginas) cuyos botones permiten realizar diferentes tareas.

En la parte central se despliega un listado de la correspondencia recibida, enviada por otras unidades que interactúan con el sistema.

En el detalle de la correspondencia recibida se visualiza la información respecto al número de R.U.T. (Registro Único de Trámite), fecha y hora de ingreso al sistema, correlativo externo, tipo de trámite, referencias y dos enlaces: seguimiento y Despachar.

NOTA- Para acceder en cualquier instante al listado de la correspondencia recibida, presionar en el botón *Recibidos*, del menú de opciones.





2.1 OPCION IMPRIMIR REGISTROS

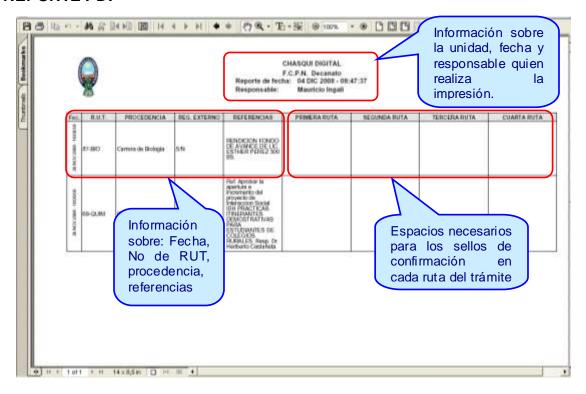
Para realizar la impresión de los registros de la correspondencia recibida y prescindir del uso de los cuadernos tradicionales de ingreso, primero se debe realizar la selección de aquellos registros que van a ser impresos, a continuación se debe presionar el botón imprimir (superior o inferior), e inmediatamente visualizará el reporte en formato PDF, con la siguiente información: fecha, número de RUT, procedencia, referencias y los espacios necesarios para los sellos de confirmación en cada ruta del trámite.

Cabe hacer notar que las impresiones se realizan solo una vez, en adelante no se habilitará la opción y solo figurará como *Impreso*.





REPORTE PDF

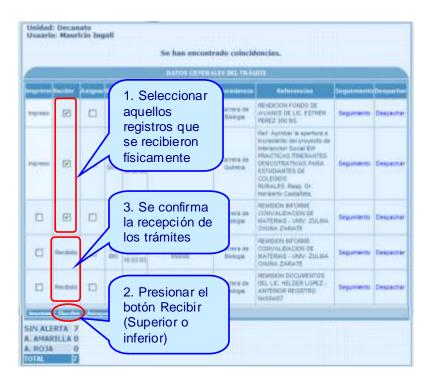


2.2 CONFIRMAR LA RECEPCION FÍSICA DE LOS TRÁMITES

El usuario debe seleccionar aquellos registros, en el momento que los trámites llegan físicamente a su unidad, una vez seleccionados debe presionar el botón *Recibir* (superior o inferior), e inmediatamente la página se actualizará con la confirmación de los trámites recibidos en el horario indicado.

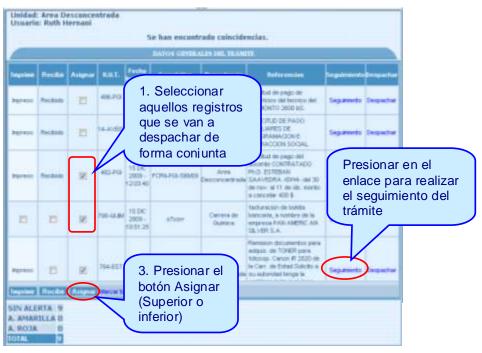
Es muy importante realizar esta confirmación, para obtener registros y reportes exactos en cuanto a las horas de ingreso y salida en cada unidad.





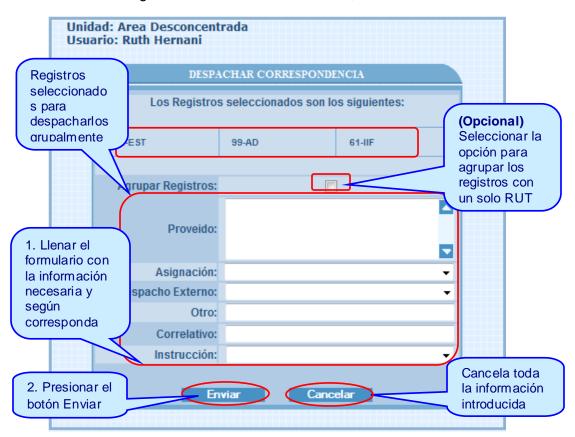
2.3 DESPACHAR CORRESPONDENCIA GRUPALMENTE

Para despachar correspondencia grupalmente se debe tomar en cuenta que se enviarán a un mismo destino, y muy probablemente con un mismo correlativo, no existen límites para realizar la selección, puesto que puede ser realizada de 1 a n (donde n es cualquier número). Una vez seleccionados los registros deseados, el usuario debe presionar el botón asignar (superior o inferior).





Inmediatamente visualizará una ventana con un formulario en el cual debe ingresar algunos datos como: destino (interno o externo), número correlativo y la instrucción para el trámite; adicionalmente puede seleccionar la opción *Agrupar Registros*, el cual le permite enviar varios registros como un solo documento, con un solo número de RUT.



3. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA

Para conocer el estado actual y las rutas que determinado trámite ha seguido, presionar en la opción que indica *seguimiento*, del listado de Correspondencia Recibida, explicado en el punto 2.



A continuación visualizará en la pantalla el detalle con todas las rutas que el trámite especificado ha seguido, desde su inicio hasta el estado actual y en caso de haber concluido el trámite se visualizará un pequeño reporte indicando la fecha de inicio, la fecha de conclusión y el tiempo que de duración para dicho trámite

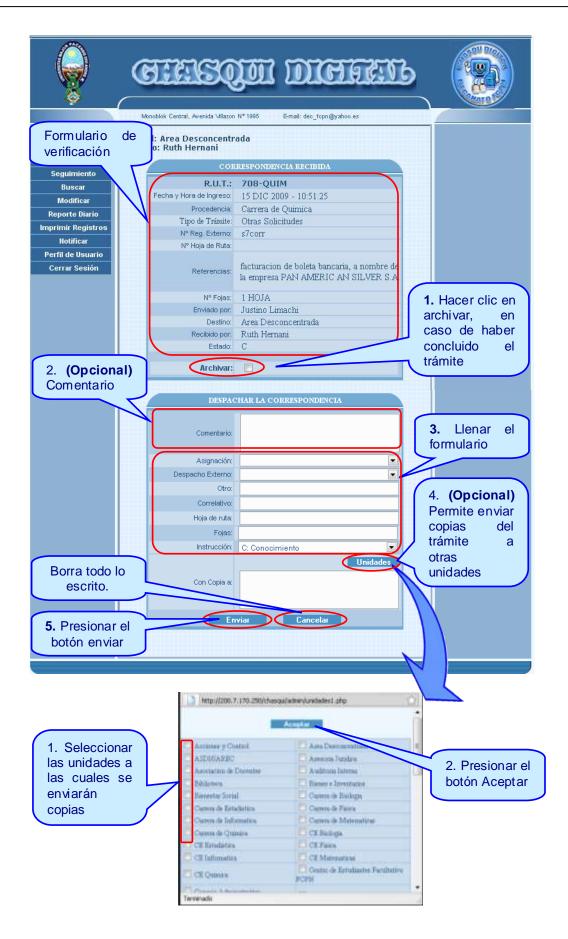
Adicionalmente se emite un pequeño reporte respecto al tiempo exacto, que el trámite especificado permanece en cada unidad.



4. DESPACHO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL SISTEMA

Para realizar el despacho de la correspondencia recibida por el sistema, *presionar la opción despachar* del listado anteriormente indicado, a continuación se visualizará un formulario de verificación y un formulario para realizar el despacho correspondiente.



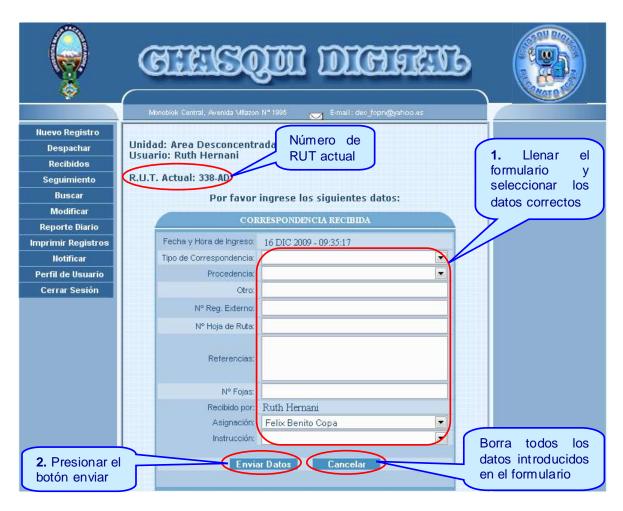




5. NUEVO REGISTRO

Cuando un trámite llega a la unidad desde otra, que no está interactuando con el sistema, entonces debe registrar la *correspondencia recibida*. Para ello hacer clic en *Nuevo Registro* del menú de opciones.

En esta pantalla visualizara el último número de RUT y un formulario a ser llenado y enviado



5.1 CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO REALIZADO

Una vez llenado el formulario anterior, presionar el botón enviar datos. Inmediatamente visualizará una pantalla con la confirmación del registro realizado y confirmará el correcto almacenamiento de los mismos.





Inmediatamente después de la confirmación, en la parte inferior de la pantalla se visualizan dos botones, que se describen a continuación:

5.1.1 REPORTE

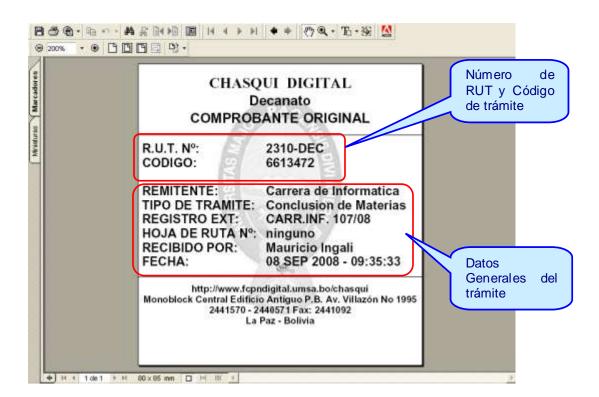
Permite generar un reporte pequeño para imprimir, el cual debe ser proporcionado al remitente.

5.1.2 RUT

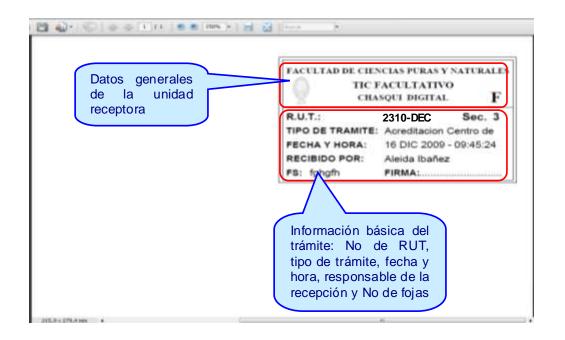
El segundo botón permite generar el RUT (Registro Único de Trámite) para imprimir, este número se mantiene para toda la facultad, y es único, de tal forma que cualquier documento pueda ser identificado de manera única. Además en este reporte se visualizan los datos concernientes al trámite.



REPORTE



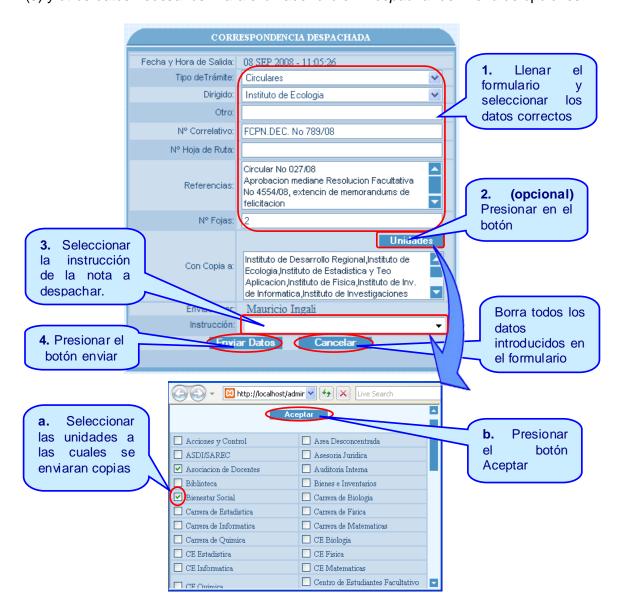
SELLO DIGITAL





6. DESPACHAR

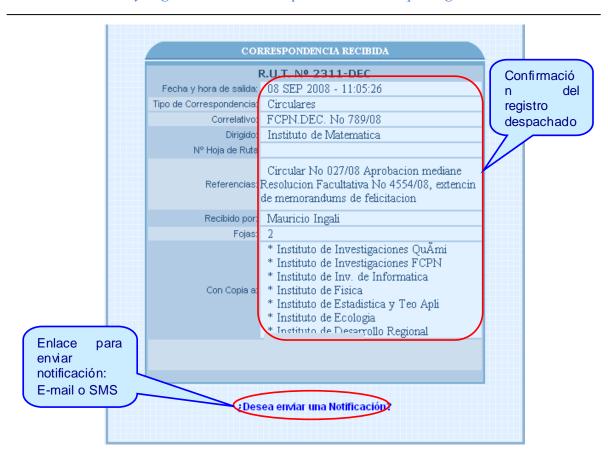
Cuando un trámite se genera en la unidad y es remitido a otra, consideramos que se realiza un Despacho, para ello llenamos el formulario siguiente, especificando el destino (s) y otros datos necesarios. Para ello hacer clic en *Despachar* del menú de opciones.



6.1 CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO REALIZADO

Una vez llenado el formulario anterior, presionar el botón enviar datos. Inmediatamente visualizará una pantalla con la confirmación del despacho realizado, es decir visualizará los datos introducidos en el formulario anterior.





7. NOTIFICAR

Hacer clic en el botón *Notificar* o bien hacer clic sobre el enlace anterior "¿Desea enviar una notificación?", para enviar un E-mail o SMS, con el objetivo de dar a conocer al remitente el estado de su trámite o las observaciones que puede tener su trámite.





7.1. NOTIFICACIÓN POR E-MAIL

Si selecciona la primera opción, notificación por *E-mail*, visualizará el formulario que debe ser llenado con como se muestra a continuación, especificando los datos de correo del destinatario, asunto, finalmente el mensaje y presionar el botón Enviar Mail.

En caso que el correo del destinatario no se encuentre en el listado, escribir en la casilla *"otro"* el correo electrónico del destinatario.



7.2 NOTIFICACIÓN POR SMS

Si seleccionamos la opción, envió de *SMS*, debe seleccionar los primeros dígitos del número de celular, a continuación introducir los números siguientes, finalmente escribir el mensaje de notificación y presionar el botón Enviar SMS

Para ambos casos de notificación, luego de haber llenado el formulario correspondiente, y presionado el botón de envió. Visualizará la confirmación de tal envío, como se ve a continuación.





8. REGISTRO DE TRÁMITE QUE YA TIENE UN RUT ASIGNADO

Debe hacer clic en el botón *Seguimiento* del menú de opciones, cuando un trámite ya ha sido registrado, y le fue ha asignado un número de RUT, el cual es único y debe mantenerse y respetarse para todas las rutas que siga.

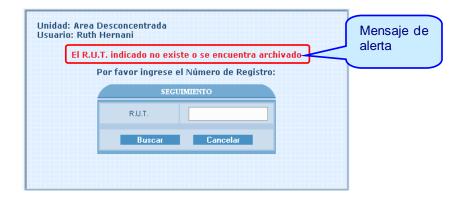
Por ejemplo, si determinado trámite viene de Rectorado (por primera vez), lo registramos y se le asigna un número de RUT, dicho trámite es remitido a Personal Docente y retorna con una respuesta, en este caso, cuando el trámite vuelve, debemos dirigirnos al botón Seguimiento.

En este caso visualizaremos la siguiente pantalla, cuyo formulario debe ser llenado como se explica a continuación.

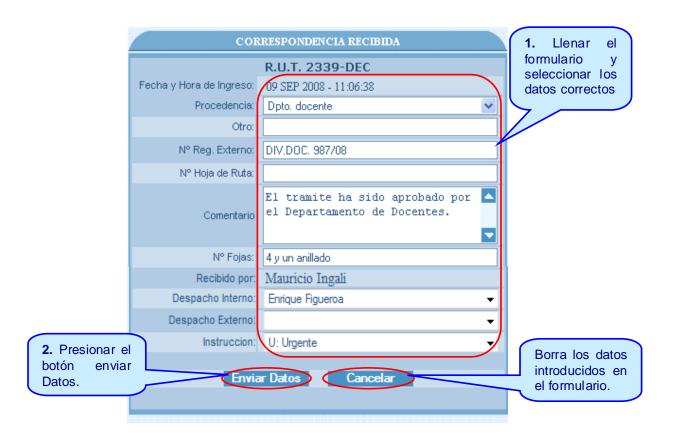




En el caso de que el RUT introducido no exista visualizará una pantalla con un mensaje que le indicara "El R.U.T. indicado no existe o se encuentra archivado".



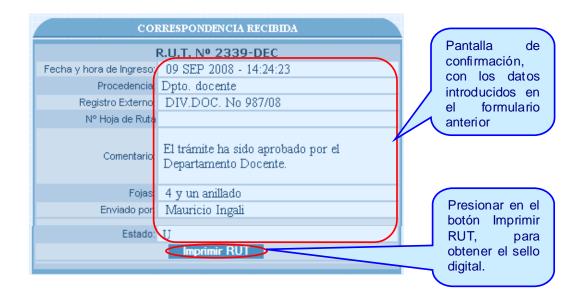
Y en el caso de que el RUT si existe visualizará una pantalla en la cual deberá introducir los datos correspondientes al ingreso del trámite, cuyo RUT ya le fue asignado.





8.1 CONFIRMACION DEL REGISTRO INTRODUCIDO

Una vez llenado el formulario arriba mencionado, inmediatamente visualizará una pantalla confirmando el registro realizado.



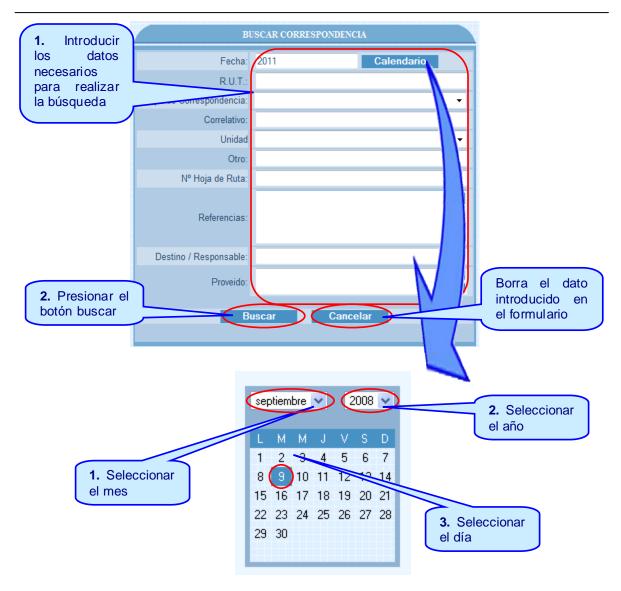
9. BUSQUEDA DE TRÁMITES

Para realizar una búsqueda, se debe especificar un mínimo de información en cualquiera de las casillas que presenta el formulario

Si se especifican más datos, entonces la búsqueda es más exacta y devuelve menor número de coincidencias (resultados); por ejemplo, si deseo conocer el estado o la ubicación de un trámite, del cual solo se conoce la referencia, entonces en el campo de referencia escribo lo que corresponda. Los resultados a ser devueltos serán varios, serán todos aquellos que en referencias se parezcan al texto indicado.

Ahora si especifico fecha, correlativo externo y parte del texto de la referencia; entonces los resultados devueltos son en menor cantidad y por consiguiente su ubicación inmediata.





9.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA BUSQUEDA

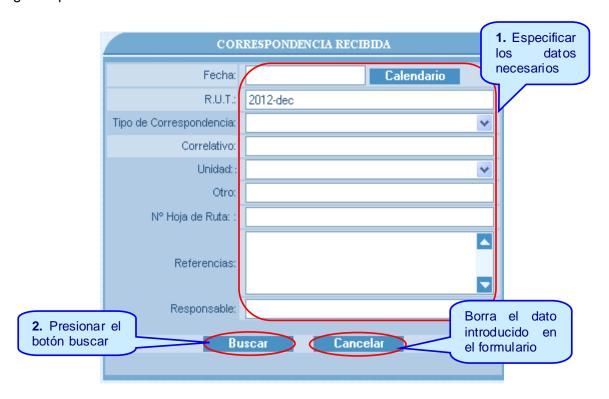
Después de haber introducidos los datos necesarios para realizar la búsqueda, visualizará un listado de las coincidencias encontradas y en la parte derecha de cada registro un enlace para conocer todas las rutas que el trámite ha seguido.





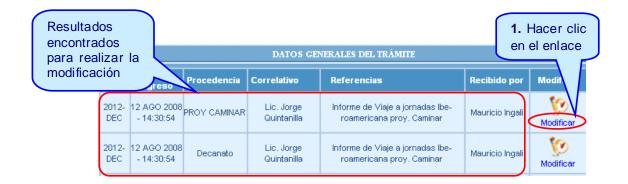
10. MODIFICACION DE REGISTROS

Para realizar la modificación de determinado registro, primero hacer clic en *Modificar*, del menú de opciones; en seguida visualizará un formulario para realizar la búsqueda del registro que desea modificar.



10.1 RESULTADO DE LA BUSQUEDA PARA MODIFICAR

A continuación observará una pantalla con los resultados de la búsqueda deseada y en la parte derecha de la pantalla un enlace (gráfico y texto) que indica *Modificar*, el cual permitirá realizar las modificaciones deseadas.





10.2 REALIZAR LA MODIFICACIÓN

En la parte izquierda de la pantalla visualizará todos los datos introducidos anteriormente y en la parte derecha un formulario en el cual debe introducir los datos nuevos (modificados), en la(s) casilla(s) correspondientes.



11. REPORTES DIARIOS

Para contar con copias de seguridad impresas, de los registros que realice diariamente, debe hacer clic en *Reporte Diario* del menú de opciones, en seguida visualizará una pantalla en la cual debe introducir la fecha de la cual desea generar el reporte diario (Correspondencia Recibida y correspondencia Despachada).





En seguida visualizará el reporte en PDF de la fecha indicada, proporcionando además datos referenciales respecto al solicitante del reporte.

